



Fecha: 12/05/2009

Fuentes: Propia.

19

AUTORIZACION AMBIENTAL INTEGRADA

Deseamos informar a todos nuestros colaboradores, clientes y proveedores que nuestras instalaciones han obtenido la Autorización Ambiental Integrada, procediéndose a su inscripción en el Registro General de Instalaciones IPPC de la Comunidad Valenciana con el nº **388-09/AAI/CV**, según lo establecido en el artículo 6 de la Ley 2/2006 , de 5 de mayo, de prevención de la contaminación y calidad ambiental, por la que se desarrolla en el ámbito de la Comunitat Valenciana la Ley 16/2002 de prevención y control integrados de la contaminación, las actividades que aparecen en el anejo 1 de dicha ley, están sujetas a Autorización Ambiental Integrada.

Dicha autorización recoge nuestra capacidad para la recogida y transporte de envases vacíos y usados, a tratar en planta, tanto metálicos como de plástico, que han contenido algún residuo peligroso o no peligroso, con origen en clientes, productores directos de envases, Sistemas de Depósitos de Devolución y Retorno (SDDR) y Sistemas Integrados de Gestión (SIG).

Envases que serán procesados en nuestras instalaciones para su reutilización, reciclado y valorización, con las más estrictas garantías y modernas tecnologías que se encuentran hoy en todo el ámbito nacional.

No quiero despedirme si agradecer a la CONSELLERIA DE MEDI AMBIENT AGUA, URBANISME y su Conseller **D. José Ramón García Antón** todo el trabajo realizado, personalizando el esfuerzo de todo su equipo técnico y profesional en su Director General para el Cambio Climático D. **Jorge Lamparero Lázaro** y la Jefa del Servicio de Control Integrado de la Contaminación Dña. **Patricia Callaghan Pitlik**, sin quienes esta realidad no hubiera sido posible.



Fecha: 12/05/2009

Fuentes: Propia.

19



CONSELLERIA DE MEDI AMBIENT
AIGUA, URBANISME I HABITATGE

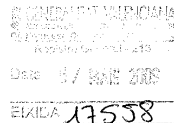
Francesc Cubells, 7
46011 VALÈNCIA
Telèfon 96 197 35 00



ALICANTE
2009-2009
MAYORÍA DE SALIDA DE LA
VOTERÍA AL MUNICIPIO A UTIEL

BIDONES GALLEGO, S.L.
D. Paco Gallego Rodríguez
Pol. Ind. Les Eres, C/ Les Pallises, s/n
46180 BENAGUASIL
(Valencia)

Expte. 194/07 IPPC SCICo/LGG



Adjunto remito resolución de la Dirección General para el Cambio Climático, por la que se otorga a BIDONES GALLEGO, S.L., la Autorización Ambiental Integrada para una instalación de reutilización, reciclado y valorización de envases vacíos y usados, tanto peligrosos como no peligrosos, en el término municipal de Utiel (Valencia), a los efectos de su notificación a tenor de lo establecido en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Valencia, 4 de mayo de 2009

LA JEFA DEL SERVICIO DE CONTROL
INTEGRADO DE LA CONTAMINACIÓN


Patricia Callaghan Pitlik



Fecha: 12/05/2009

Fuentes: Propia.

19



CONSELLERIA DE MEDI AMBIENT
AIGUA, URBANISME I HABITATGE

Francesc Cubells, 7
46011 VALÈNCIA
Telèfon 96 197 35 00



Expte. nº 194/07 IPPC SCICo/LGG

Resolución de la Dirección General para el Cambio Climático, por la que se otorga a la empresa Bidones Gallego, S.L., la autorización ambiental integrada para una instalación de reutilización, reciclado y valorización de envases vacíos y usados, tanto peligrosos como no peligrosos, en el término municipal de Utiel (Valencia)

Vistos los documentos obrantes en el expediente 194/07 IPPC, instruido a instancia de la empresa Bidones Gallego, S.L., con el fin de obtener la autorización ambiental integrada para una instalación de reutilización, reciclado y valorización de envases vacíos y usados, tanto peligrosos como no peligrosos, se emite la presente resolución de conformidad con los siguientes,

Antecedentes de hecho



CONSELLERIA DE MEDI AMBIENT
AIGUA, URBANISME I HABITATGE

Francesc Cubells, 7
46011 VALÈNCIA
Telèfon 96 197 35 00



Resuelvo

Primero. Conceder a Bidones Gallego, S.L., la autorización ambiental integrada para una instalación de reutilización, reciclado y valorización de envases vacíos y usados, tanto peligrosos como no peligrosos ubicada en la Manzana M5 del Polígono Industrial denominado Nuevo Tollo, parcelas 510, 511 y 512, de Utiel (Valencia), de acuerdo con el proyecto de solicitud de autorización ambiental integrada, de 30 de octubre 2007, suscrito por D. Francisco Lozoya Alfaro, quedando inscrita en el Registro General de Instalaciones IPPC de la Comunitat Valenciana con el número **388-09/AAI/CV**, condicionada al cumplimiento de los siguientes requisitos:



Fecha: 12/05/2009

Fuentes: Propia.

19



CONSELLERIA DE MEDI AMBIENT
AIGUA, URBANISME I HABITATGE

Francesc Cubells, 7
46011 VALÈNCIA
Telèfon 96 197 35 00



Anexo I. Descripción del proyecto

Bidones Gallego, S.L. pretende proceder a la instalación de una nueva planta de reutilización, reciclado y valorización de envases vacíos y usados, tanto peligrosos como no peligrosos, en el término municipal de Utiel (Valencia), concretamente en las parcelas 510, 511 y 512, en la Manzana M5 del Polígono Industrial denominado Nuevo Tollo. La capacidad de gestión teórica anual de la planta es de 13.246,24 toneladas de residuos.

La actividad se divide en las siguientes líneas de tratamiento y procesos:

- 1) Recogida y transporte de envases, a tratar en planta, tanto metálicos como de plástico, que han contenido algún residuo peligroso o no peligroso, con origen en clientes, productores directos de envases, sistemas de depósitos de devolución y retorno y sistemas integrados de gestión.
- 2) Recepción de los envases en planta y selección previa entre envases que pueden ser reutilizados o no, con el fin de aplicar el proceso que más se adecue.
- 3) Líneas de tratamiento para envases no reutilizables:
 - Línea de reciclado y valorización de materiales plásticos con venta final de la granza a empresas de plástico (bidones de plástico de hasta 1000 litros de capacidad GRG):



Fecha: 12/05/2009

Fuentes: Propia.

19

- Línea de reciclado y valorización metales con venta final del fragmento de chatarra a empresas metalúrgicas (bidones metálicos de hasta 200 litros de capacidad):



CONSELLERIA DE MEDI AMBIENT
AIGUA, URBANISME I HABITATGE

Francesc Cubells, 7
46011 VALÈNCIA
Telèfon 96 197 35 00



4) Líneas de tratamiento para envases reutilizables:

- Línea de reutilización de envases de plástico (bidones de plástico de hasta 1000 litros de capacidad GRG) mediante reacondicionamiento y tratamiento con control y venta final o devolución:

- Línea de reutilización de envases metálicos (bidones de metálicos hasta 200 litros de capacidad) mediante reacondicionamiento previo y tratamiento con acabado, control y venta final o devolución:

5) Depuradora de aguas residuales industriales y tratamiento de fangos.

6) Oficinas.



ecobidon
Global Process

Pol. Ind. Nuevo Tollo | Parcelas 510, 511 y 512

Apartado de correos nº 75

46300 Utiel | Valencia

T: 902 110 583 | F: 962 731 955

www.ecobidon.es | info@ecobidon.es